

**Los familiares del filósofo Dr. Varona dan las gracias al Alcalde**  
 El Alcalde Municipal ha recibido un telegrama firmado por el doctor Arturo G. Mora Varona, que dice lo siguiente: Habana, octubre 15, doctor Antonio Beruff Mendieta, Alcalde Municipal: En nombre de la familia y en el mío te agradecemos mucho las frases enaltecedoras que sobre Varona escribes en carta publicada hoy en los periódicos con motivo hallazgo del busto. Te abraza cordialmente. Dr. Arturo G. Mora Varona.

*SM, Oct 17/*

**Agradecen al alcalde la reclamación del busto de Enrique José Varona**  
 El alcalde municipal ha recibido un telegrama firmado por el general Miguel Varona, en el cual le ruega acepte las gracias por su gestión reclamando el busto de Enrique José Varona recientemente encontrado por miembros de las fuerzas armadas.

*SM, Oct 22/36*

**No se puede devolver al Alcalde el busto de Enrique J. Varona**

*Oct 24/36*  
 El coronel Pedraza, Jefe de la División Central de la Policía Nacional contesta al Alcalde su comunicación de fecha 14 del actual, relacionada con la devolución del busto en en bronce del insigne patrio doctor Enrique José Varona y que fué ocupado en un registro efectuado en la casa San Mariano y Destrapmes, domicilio del doctor Ramón García Pujol, manifestándole que como el referido busto fué ocupado conjuntamente con numerosas armas, con todo ello se dió cuenta al Tribunal de Urgencia, que conoce de la causa instruida al efecto, como resultado de dicho registro; por lo que se ve imposibilitado de complacerle como son sus deseos, ya que el asunto no depende de esa jefatura, sino del expresado tribunal de urgencia.

*Manuel Oct 24/36*



**El alcalde solicita la devolución del busto de Varona**

Dirige una carta al Jefe de la Policía. Es la escultura sustraída del Parque Aguirre

El Dr. Beruff Mendieta ha rogado al Jefe de la Policía Nacional le sea devuelto el busto del gran sabio y profesor de nuestra Universidad Dr. Enrique José Varona, que fué encontrado hace unos días, tras haber sido sustraído del Parque «Rincón de Varona».

Dice así la carta que le enviara al efecto:

«Octubre 14, 1936.  
 «Coronel José E. Pedraza,  
 Jefe de la División Central de la Policía Nacional.

«Señor:  
 «Me he enterado por las informaciones publicadas en los periódicos de esta capital, procedentes del Bureau de Investigaciones de la División Central de la Policía Nacional, de que en un registro realizado en la casa San Mariano y Stampes, domicilio de Ramón García Pujol, se ocupó un busto de bronce como de un metro de alto del filósofo Dr. Enrique José Varona, el cual fué sustraído del parque «Carlitos Aguirre» por elementos hasta ahora desconocidos y con ignorados propósitos.»

«Dicho busto, sin duda alguna, es el mismo que costeadó hace años por suscripción popular realizada bajo la dirección del Comité Pro-Homenaje a Sanguily y Varona, fué entregado por ese Comité a la Administración

Municipal a fin de que fuese por ella colocado en el referido parque de «Carlitos Aguirre», el cual se denominaría en lo sucesivo «Rincón de Varona». Allí ejecutó la Administración Municipal diversas obras y colocó sobre su pedestal el busto de Varona, siendo éste sustraído días antes del señalado para su inauguración oficial.

«Precisamente el Alcalde que suscribe formó parte en aquella oportunidad de la Comisión designada por el Alcalde Dr. Alejandro Vergara para entender en todo lo relacionado con la erección de ese busto del doctor Varona.

«Como, desde que ocué la Alcaldía, tuve el propósito de realizar cuantas diligencias fueran necesarias a fin de que el homenaje acordado al eximio patrio por el Municipio se completara con la colocación de ese busto en el pedestal erigido y con la inauguración oficial del titulado «Rincón de Varona» he recibido con júbilo la noticia del feliz rescate de la estatua, porque pienso que un patriota de su envergadura, amante de nuestras glorias y de la ciudad, ha de hacer cuanto esté en sus manos para que rápidamente podamos tributar tan pequeño honor a quien, por su vida clara y consagrada a Cuba, se merece los honores más altos.

A pedirle que realice esa devolución, si ello se encuentra dentro de sus atribuciones, va enderezada esta carta, que no debió escribirse nunca si la pasión desorbitada no nos hubiera negado, en nombre de la Libertad que siempre hemos servido, el derecho de demostrar de algún modo nuestra gratitud al gran ciudadano que hasta el último instante de su vida luminosa consagró su pensamiento al bien de Cuba y al de la humanidad.

«En espera de su grata respuesta, quedo de usted muy atentamente,  
 Dr. Antonio Beruff Mendieta.»

*SM, Oct, 15/36*